

## CONVOCATORIA GESTORES EDUCATIVOS – COMUNA 3 MANRIQUE

Lea detalladamente la información del cargo relacionado, si no cumple con algunos de los requisitos, por favor absténgase de presentarse a la convocatoria. En el caso de cumplir con ellos, **al final del documento encontrará el formulario para realizar la inscripción, que se debe diligenciar desde el miércoles 7 de febrero a las 8:00 a. m. hasta el viernes 9 de febrero a las 4:00 p. m.**

1. INFORMACIÓN DEL CARGO	
<b>Nombre del cargo</b>	Gestor o Gestora educativa
<b>Dependencia</b>	Presupuesto Participativo
<b>Cargo del superior</b>	Coordinador de Enlace Territorial
<b>Rol general del cargo</b>	El proceso se fundamenta en el trabajo con el estudiante activo en la beca, buscando facilitar su adaptación al mundo académico, a través del acompañamiento individual en su proceso formativo, desde un monitoreo de los determinantes de deserción fijados por el Ministerio de Educación Nacional: individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos por medio de los espacios de escucha, diálogo y reflexión, donde se registran los hallazgos relevantes en formatos y bases de datos para posterior seguimiento y levantamiento de alertas.

2. REQUISITOS DEL CARGO			
N°	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	
1	<b>Estudios básicos</b>	El aspirante debe ser bachiller, técnico o tecnólogo. Se valorará en gran medida los estudios en el área de las ciencias sociales, debido a que es una labor desarrollada a través de estrategias de acompañamiento en territorio creativas, asertivas y de incidencia.	
2	<b>Experiencia</b>	<b>General</b>	1 año de experiencia certificada en cualquier tipo de empleo.
		<b>Específica</b>	1 año de experiencia certificada, afín al trabajo con comunidades y población del territorio.
3	<b>Otros</b>	- Conocimiento del territorio.	

3. COMPETENCIAS DEL CARGO		
N°	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
1	<b>Competencias organizacionales</b>	Comunicación asertiva
		Orientación al logro
		Trabajo colaborativo
		Orientación al servicio
		Adaptación al cambio

		Sentido de pertenencia
2	<b>Competencias según el cargo</b>	Toma de decisiones y proactividad
		Autogestión
		Credibilidad y confianza
		Responsabilidad
		Conocimiento del territorio
3	<b>Competencias técnicas (Indispensable)</b>	<b>CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES</b>
		Manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power Point, correo electrónico, entre otros).
		Métodos de comunicación, articulación, promoción social y fortalecimiento educativo.

#### 4. RELACIONAMIENTO DEL CARGO

ÁMBITO	CON QUIÉN
<b>Interno</b>	Coordinadores de la dependencia y áreas de la institución.
<b>Externos</b>	Estudiantes y sus familias, organizaciones sociales y líderes.

#### 5. RESPONSABILIDADES DEL CARGO

N°	RESPONSABILIDAD
1	Realizar acompañamiento de los estudiantes asignados beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de manera eficiente, constante y oportuna.
2	Realizar la caracterización individual, académica, socioeconómica, institucional y demográfica de los estudiantes beneficiarios de las becas de Presupuesto Participativo en las tres IES del Distrito especial de Ciencia, tecnología e innovación de Medellín.
3	Verificar y apoyar el cumplimiento del servicio social que realizan los estudiantes beneficiarios de las becas presupuesto participativo y la organización donde lo realizan, generando los reportes respectivos y enviando al área encargada.
4	Elaborar el diario de campo y diligenciar todos los formatos que sean requeridos como instrumentos para el acompañamiento, cumpliendo con el tiempo y directrices realizadas por la Coordinación.
5	Sistematizar y procesar información recopilada en el acompañamiento realizado a los estudiantes.
6	Realizar informes por cada estudiante acompañado y presentarlos en los tiempos establecidos por la Coordinación del proyecto.
7	Orientar a los estudiantes activos en los beneficios que pueden obtener de la Institución Universitaria en las áreas y/o programas - proyectos de permanencia.
8	Identificar las variables de deserción y remitir los casos de acuerdo a la ruta Interinstitucional con la entidad correspondiente
9	Apoyar la depuración de las bases de datos existentes en el proyecto gestores educativos de todas las organizaciones que se han incorporado al banco del servicio social e identificar y caracterizar las nuevas organizaciones que puedan pertenecer al banco.



10	Apoyar el trámite de la correspondencia y solicitudes de estudiantes disponibles para prestar el servicio social, por parte de las organizaciones sociales, La JAL y Juntas de Acción Comunal.
11	Apoyar la ruta de Planeación local y presupuesto Participativo
12	Entregar el informe final del trabajo de campo realizado en el periodo de ejecución del contrato
13	Apoyar los procesos de promoción y difusión en las comunas donde se desarrolla el proyecto.
14	Elaborar y entregar el informe mensual de actividades, de acuerdo con el acompañamiento a estudiantes asignados, en concordancia con el plan de trabajo y las orientaciones realizadas por la Coordinación.
15	Participar en las inducciones y capacitaciones convocadas por la Coordinación.
16	Realizar 30 horas semanales de trabajo efectivo.

**Enlace de inscripción a la convocatoria** (diligenciarlo solo si cumple con el perfil y tiene a la mano la documentación que certifique la experiencia):

<https://forms.gle/D9jcRNCqJdE3nHA6>

